

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### I LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS Y PROPOSICIONES  
DE LEY REMITIDOS POR EL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

27 de noviembre de 1980

Núm. 143 (d)

(Cong. Diputados, Serie H, núm. 23)

### PROYECTO DE LEY

**Por el que se tramita el Real Decreto-ley 20/1979, de 7 de diciembre, por el que se modifican las fechas de referencia para la formación de Censos Generales de la Nación y de renovación del Padrón Municipal de Habitantes.**

### DICTAMEN DE LA COMISION

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Dictamen emitido por la Comisión de Economía y Hacienda sobre el Proyecto de ley por el que se tramita el Real Decreto-ley 20/1979, de 7 de diciembre, por el que se modifican las fechas de referencia para la formación de Censos Generales de la Nación y de renovación del Padrón Municipal de Habitantes.

Palacio del Senado, 25 de noviembre de 1980.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

#### DICTAMEN

La Comisión de Economía y Hacienda visto el Informe emitido por la Ponencia

designada para el estudio del Proyecto de ley por el que se tramita el Real Decreto-ley 20/1979, de 7 de diciembre, por el que se modifican las fechas de referencia para la formación de Censos Generales de la Nación y de renovación del Padrón Municipal de Habitantes, integrada por los señores Senadores don Francisco Ruiz Riusueño, don Julio Nieves Borrego, don Manuel Tisaire Buil, don Francisco Bustelo García del Real y don Josep Subirats Piñana, ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 143 (a), de fecha 13 de noviembre de 1980.

Palacio del Senado, 25 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Comisión, **Ubaldo Nieto de Alba**.—El Secretario primero de la Comisión **Rafael López Gamonal**.

Suscripciones y venta de ejemplares:  
**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**  
Cuesta de San Vicente, 36  
Teléfono 247-33-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.590 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID